



D.

Circunscripción Judicial de Concepción

## NOTA N° 102

HORQUETA, 05 de agosto de 2.024.-

## **SEÑOR PRESIDENTE:**

EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA INTERINO DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL SEGUNDO TURNO DE HORQUETA Y ARROYITO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Abg. ALBERTO ANDRÉS PANZA AGÜERO, quien suscribe, tiene el honor de dirigirse a Vuestra Excelencia a fin de dar cumplimiento a la Circular N° 12/2021 de fecha 20 de septiembre del 2021, emanado de la Presidencia, informando que en el mes de julio del año 2024, se ha excusado de entender en el juicio "LUCIA VALENTINA AGÜERO RECALDE S/ AUTORIZACION JUDICIAL PARA ENALENAR BIENES". N° 107 - AÑO 2024.-

Sin otro particular, saludole muy atentamente.-

DIOS GUARDE A V. E.-

Ante mí:	PANZA AGÜFRO AGÜ	ado digitalmente por ERTO ANDRES PANZA ERO Ia: 2024.08.05 09:53:06 -04'00'
	S. NTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL O CABAÑAS GOSSEN .	E. DE CONCEPCIÓN;
E.	S.	D.